











Tabla de contenido

Introducción	
Mapa conceptual	
1. Historia del SENA	6
2. Normatividad del SENA	10
3. Misión	12
4. Visión	13
5. Símbolos	14
5.1. Logosímbolo	14
5.2. Escudo y bandera	14
Referentes bibliográficos	
Cráditos	19













Lista de figuras

Figura 1. Mapa conceptual	
Figura 2. Historia del SENA	6
Figura 3. Institución tripartita	10
Figura 4. Misión	12
Figura 5. Visión	13
Figura 6. Logosímbolo SENA	14
Figura 7 Escudo y handera	15













El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) es una de las entidades más querida por los colombianos, desde su creación ha laborado articuladamente con el gobierno, empresarios y trabajadores, con el propósito de lograr competitividad en el país a través del incremento de la productividad de las empresas.

Dicha competitividad se alcanza mediante la inversión en desarrollo social y la formación integral para el trabajo, brindada por el SENA a los trabajadores y a todas las personas que quieran vincularse laboralmente.

Adicionalmente, el SENA es una entidad de carácter público que crece cada día, innovando en todos sus procesos y generando impacto con sus proyectos a nivel local, regional e internacional. También realiza transferencia de conocimiento, sin de dejar de lado la inclusión social.

Así mismo, ha generado continuamente programas y proyectos de responsabilidad social, empresarial, formación y tecnologías.

El SENA se ha convertido en una fuente de oportunidades para decenas de personas que desean dedicarse laboralmente a la formación para el trabajo, la entidad no solamente ofrece oportunidad laboral, sino también formación como instructores, fortaleciendo sus competencias básicas, pedagógicas y técnicas necesarias, que garantizan la inserción al mundo laboral.











En el mapa conceptual que se comparte a continuación, se evidencia la interrelación temática del contenido que se plantea en este material de formación:

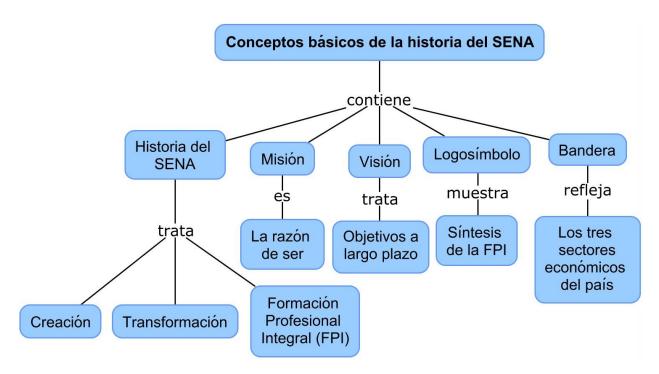


Figura 1. Mapa conceptual Fuente: SENA (2019)











1. Historia del SENA



Figura 2. Historia del SENA Fuente: SENA (2011)

En la actualidad, las compañías dedican buena parte de su tiempo y economía a demostrar el desarrollo que su negocio ha tenido durante años. Empresas importantes en el país reescriben a diario su historia por diferentes medios, ya que reconocen el prestigio que les da mostrar su trayectoria empresarial. Además, tener presente la historia, genera confianza a sus clientes y consolida la identidad corporativa.

El SENA nació durante el gobierno de la junta militar (posterior a la renuncia del General Gustavo Rojas Pinilla), mediante el Decreto 118 del 21 de junio de 1957. Su función, definida en el Decreto 164 del 6 de agosto de 1957, fue brindar formación profesional a trabajadores, jóvenes y adultos de la industria, el comercio, el campo, la minería y la ganadería. De ahí que su creador Rodolfo Martínez Tono, tuviera la grandiosa idea de crear una institución, donde se diera la oportunidad de formar a las personas menos favorecidas socioeconómicamente.











En primer lugar, la idea de Martínez Tono fue capacitar a las personas y generar nuevos empleos que correspondieran a las demandas internacionales del trabajo, en sus propias palabras: "Duramos 10 años preparando la más importante misión de empleo que ha creado Naciones Unidas en toda su historia".

Rodolfo Martínez Tono cuenta la historia de la creación del SENA como una idea pensada para el país, correspondiente a las tendencias actuales. Además, el objetivo era una institución tripartita, no solo para las decisiones que se tomaran, sino también para la revisión permanente de las competencias que se requerían en la empresa.

De esta forma, en el año 1957 comenzó a funcionar el Consejo Directivo Nacional de la entidad, en un edificio ubicado en la calle 20 con carrera octava en la ciudad de Bogotá. Las clases se dictaban en las aulas del Politécnico Central y la Universidad Nacional.

En 1958 se fijó el plan quinquenal, determinando las necesidades de formación profesional de al menos 210.000 trabajadores que requerían complementar su educación, tarea que emprendió el SENA para satisfacer las necesidades del sector empresarial.

De acuerdo a necesidades identificadas en el sector empresarial, el SENA decidió llevar su formación a comunidades marginadas, en ese entonces ubicadas en el barrio Meissen de Bogotá.

Al mismo tiempo, en carpas de circo se desarrollaron programas de formación, los cuales fueron denominados, Programas de Promoción Profesional Popular, posteriormente se llamarían Programas Móviles.

El SENA también volcó su mirada hacia las medianas y pequeñas empresas y en 1960, firmó convenios con la Organización Internacional del trabajo (OIT) y el Fondo Especial de las Naciones Unidas, para brindarles asesoría administrativa, financiera y técnica.











De esta forma en los años setenta, el SENA ya contaba con cincuenta centros de formación no tradicional, se crearon los centros agropecuarios y la división agropecuaria. Entonces se dio un evento importante para el país y para el SENA, la visita del presidente de Francia, Charles de Gaulle. En ese momento se implementaba la nueva política que facilitaría el desarrollo de estrategias para la constitución de empresas y la educación a distancia, llamada formación técnico-pedagógica.

En 1994, gracias a la internacionalización de la economía en el país, el SENA se vio en la necesidad de expedir la Ley 119 de 1994 donde se reestructuró, con el propósito de brindar Formación Profesional Integral (FPI). Con esta reestructuración buscaba aumentar la productividad y el desarrollo social y económico.

Del año 2000 en adelante, el SENA era una organización que tenía claras las necesidades y las competencias que debía desarrollar en los trabajadores; de esta forma priorizó la normalización y la certificación de competencias laborales.

Durante los años 2001 y 2002, el SENA desarrolló seis proyectos que fueron: aulas abiertas, aulas itinerantes, nueva oferta educativa, comunidad virtual, videoconferencia y la página web.

A lo largo del tiempo, el SENA ha fortalecido el esquema de la formación por proyectos con enfoque en competencias laborales, con el fin de adaptarse a los parámetros utilizados por otras instituciones de educación superior. Adicionalmente, fomenta el emprendimiento a través del Fondo Emprender y refuerza la estrategia estatal de emprendimiento por medio de Colombia Certifica, donde reconoce la experiencia y los conocimientos de los trabajadores colombianos.

También, en el 2003 implementó los programas de formación en modalidad virtual, lo que hizo que el SENA ampliara su cobertura a todo el territorio nacional y la atención se diera de forma flexible y oportuna a través del *e-learning* empresarial.











Ya en el 2006, se articuló la televisión y la web, permitiendo estudiar desde cualquier lugar con señal de televisión y conexión a Internet.

En síntesis, durante toda su historia, el SENA ha permanecido en constante evolución y modernización, dejando huella en la mente de los colombianos y fortaleciendo programas de formación para el trabajo y el emprendimiento a través del Fondo Emprender, con intermediación de empleo, innovación y desarrollo tecnológico, competitividad y productividad de empresas, empresarios y trabajadores, programas de articulación con la educación media, entre otros.













La normatividad en las empresas es de vital importancia para el afianzamiento a nivel social, político y económico, permitiendo crecer y perdurar en el tiempo.

El marco normativo del SENA es muy amplio y ha sufrido algunas transformaciones que lo han llevado a fortalecer sus procesos formativos.

Es así como mediante el Decreto 118 del 21 de Junio de (1957) nace el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), gracias al proyecto de Rodolfo Martínez Tono, durante el gobierno de la junta militar y el ministro de trabajo Raimundo Emiliani Román.

El SENA es una institución de carácter público tripartita:

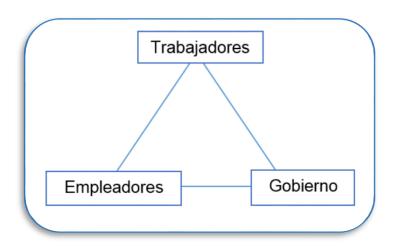


Figura 3. Institución tripartita Fuente: SENA (2011)

Aparecen entonces leyes, acuerdos y decretos importantes en la historia del SENA como:

• Decreto 164 del 6 de agosto de 1957, mediante el cual se definen sus funciones.









- Acuerdo 12 de 1985, mediante el cual se estructura la unidad técnica que soporta la FPI.
- Ley 119 de 1994, mediante la cual se reestructura el SENA, con el propósito de poder brindar FPI en todas las áreas económicas.
- Acuerdo 00008 del 1997, por el cual se establece el estatuto para la FPI.











El SENA está encargado de cumplir la formación que le corresponde al estado, de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la FPI para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas, que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país.



Figura 4. Misión Fuente: SENA (2014)











El SENA será reconocido por la efectividad de su gestión, sus aportes al empleo decente y a la generación de ingresos, impactando la productividad de las personas y de las empresas; que incidirán positivamente en el desarrollo de las regiones como contribución a una Colombia educada, equitativa y en paz.



Figura 5. Visión Fuente: SENA (2019)











5. Símbolos

5.1. Logosímbolo

El logosímbolo muestra de forma gráfica la síntesis de los enfoques de la formación que se imparte, en la que el individuo es el responsable de su propio proceso de aprendizaje.



Figura 6. Logosímbolo SENA Fuente: SENA (2019)

5.2. Escudo y bandera

El escudo y la bandera del SENA diseñados a comienzos de la creación de la institución, reflejan los tres sectores económicos dentro de los cuales se ubica el accionar de la institución: el piñón; representativo del sector industria, el caduceo; asociado al de comercio y servicios y el café; ligado al primario y extractivo.











Figura 7. Escudo y bandera Fuente: SENA (2019)











Referentes bibliográficos

- Acuerdo 12 de 1985. [Servicio Nacional de Aprendizaje SENA]. Por medio del cual se establecen los lineamientos fundamentales de la política Técnico-Pedagógica del SENA y se fijan las directrices para su gestión con miras a lograr y conservar la Unidad Técnica en la Entidad. Agosto 28 de 1985
- Acuerdo 08 de 1997. [Servicio Nacional de Aprendizaje SENA]. Por medio del cual se adopta el Estatuto de la Formación Profesional del Servicio Nacional de Aprendizaje. Marzo 20 de 1997
- Decreto 118 DE 1957. Por el cual se decretan aumentos de salarios, se establece el subsidio familiar y se crea el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA. Julio 24 de 1957. DO. Nº 29.441
- Decreto 164 de 1957. Por el cual se organiza el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y se dictan otras disposiciones. Agosto 31 de 1957. DO. Nº 29475
- Definición ABC. (2010).Productividad. Recuperado de https://www.definicionabc.com/economia/productividad.php
- La competitividad empresarial. (2018).Competitividad. Recuperado de http://www.wilsoft-la.com/la-competitividad-empresarial/
- Ley 119 de 1994. Por la cual se reestructura el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, se deroga el Decreto 2149 de 1992 y se dictan otras disposiciones. Febrero 9 de 1994. DO. Nº 41.216
- Press. Oxford University (2019a). Historia. Recuperado de https://es.oxforddictionaries.com/definicion/historia











Oxford University Press. (2019b). *Tripartito*. Recuperado de https://www.lexico.com/es/definicion/tripartito

- Periódico SENA. (2011). Tres mil fotografías contarán la historia del SENA ante el mundo. Recuperado de http://periodico.sena.edu.co/inclusion-social/noticia.php?t=tres-mil-fotografias-contaran-la-historia-del-sena-ante-el-mundo&i=874
- Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. (2012). *La historia del SENA contada por Rodolfo Martínez Tono.* Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=U_exqn8Khpk&feature=youtu.be
- Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. (2014, Enero 22). *Misión SENA*. [Web log post]. Recuperado de https://mercadoslogisticaytecnologia.blogspot.com/2014/01/mision-sena.html
- Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. (2019a). *Misión y visión.* Recuperado de http://www.sena.edu.co/es-co/sena/Paginas/misionVision.aspx
- Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. (2019b). ¿Quiénes somos? Recuperado de http://www.sena.edu.co/es-co/SENA/Paginas/quienesSomos.aspx

Símbolos. (2019). Caduceo. Recuperado de http://simbolos.bixi.es/node/11









Gestor del proceso de recursos digitales Juan Bautista Londoño Pineda

Responsable de producción y creación Jhoana Andrea Vásquez Gómez

Evaluador de calidad instruccional Erika Alejandra Beltrán Cuesta

Desarrollador de contenidos Viviana Tello

E-pedagogo instruccional Eliana Milena Buitrago Umaña

Evaluador de contenidosDaivid Johan Cortés Giraldo

Creativo de recursos didácticos Carlos Andrés Díaz Botero Carolina Ramírez Martínez Maira Camila Olmos Hernández

Desarrollador Full-Stack

Catalina Gutiérrez Castaño
Daniel Enciso Arias
Francisco José Lizcano Reyes
Germán Alberto Rodríguez Liévano
Luis Felipe Zapata Castaño
Ricardo Alfonso González Vargas

Centro Agroindustrial - Regional Quindío Centro Agropecuario - Regional Risaralda 2019



